

11 FEB 1967



111343

111343

memoria descriptiva



CLASE DE REGISTRO

Un Modelo de Utilidad por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

D. Antonio Tellería Goiburu
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO

Idiazábal (Guipúzcoa) - Por Beasain

OBJETO

" CONJUNTO CAMA-COLCHON PERFECCIONADO "



1

El presente modelo de utilidad se refiere a un conjunto cama-colchón perfeccionado, especialmente indicado para ser utilizado en habitaciones que tengan armarios empotrados y muebles con tapicerías modernas, ya que con unos y otros puede constituir estéticamente conjuntos armoniosos. También el modelo que se reivindica es muy interesante desde el punto de vista de su confortabilidad, que le hace de empleo indicado para enfermos y personas de mal dormir.

5

10

10

10

10

10

15

15

15

15

20

Esencialmente el conjunto que se reivindica se compone de una cama y un colchón que la complementa; la primera está constituida por dos piezas análogas, de distinta altura, que forman su cabecero y pies, y son de madera de las características adecuadas en calidad y resistencia, revestidas de planchas de espuma de poliéster y forradas de cuero artificial o material semejante, de un modo preferente skai en flor.

Ambas piezas, cabecera y pies, tienen sus esquinas superiores redondeadas, y la sección transversal de su borde es también curvo; en su parte inferior lleva montadas patas o apoyos troncoeónicos. Incrustados por su base menor y provistos en la mayor de tacos elásticos.

25

Las repetidas piezas se unen entre sí del modo normal, por largueros, también formados por un alma de madera, la capa de material elástico y el forro, y tienen su bisel superior y exterior redondeado.

Por lo que se refiere al colchón está constituido por un bastidor, cuyos laterales mayores están unidos entre sí por tiras o bandas elásticas, que soportan una lámina de unos 10 cms. de espesor de goma espuma o material similar,

111343

11 FEB 1967



1

formando un conjunto recubierto tambien de cuero artificial o equivalente.

5

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse conjuntos cama-colchón, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las camas-colchón que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10



15



En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20

La fig. 1 ilustra la perspectiva de conjunto de una cama, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 muestra la sección en alzado que se indica en A-B sobre la figura anterior.

La fig. 3 corresponde a la sección transversal, señalada en C-D sobre dicha fig. 1.

25

La fig. 4 muestra la vista del colchón parcialmente seccionado, para dejar ver su organización interior.

La fig. 5 representa la sección que se indica en E-F sobre la fig. 4.

Con referencia a dichas figuras y a los núme-

111343

11 FEB



- 3 -

1

ros que sobre ellas designan las partes y detalles de la cama representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

5 El mueble está constituido por el cabecero 1, que presenta los ángulos superiores redondeados, como se indica en 3, y todo su conterno 2 también de sección transversal curva, y va unido, mediante los largueros 6, a la pieza que constituye los pies de la cama, de forma semejante a la del cabecero y altura mas reducida; uno y otro elemento están provistos en su parte inferior de las patas troncocónicas 4, con los tacos 5 en sus extremos de material elástico, usualmente goma.

10
15

Además, y como se ha dicho esta es una de las características esenciales, tanto el cabecero 1 (fig. 2) como los largueros 6 (fig. 3) llevan un tapizado de goma espuma 7 o acolchado, y un forro 8 de cuero artificial o de cualquier otro material que se juzgue adecuado, y que en todo caso estéticamente esté de acuerdo con la presentación de los respantes muebles de la estancia, en que haya de estar la cama a que nos referimos. En la fig. 3 se indica en 9 la forma del borde superior exterior de los largueros.

20

Sobre los largueros 6 se utiliza un colchón (fig. 4), en cuyo bastidor 13 van las bandas elásticas 12, usualmente de goma, que soportan la capa 11 de goma espuma, que es suficiente en general de unos 10 cms., de espesor, todo ello forrado también de cuero artificial 10 o uno de los materiales antes indicados, para que la cama en su conjunto armonice con los restantes muebles.

25

Por lo que se refiere a las medidas del

111343

11 FEB.



- 4 -

1

conjunto, pueden ser las normales para los distintos anchos de cama, de 135, 120, 105 y 90 cms., siendo la altura de la cabecera y pies los que parezcan oportunos, para el conjunto de habitación en que la cama-colchón deba presentarse.

5

N O T A

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

10

1.- Conjunto cama-colchón perfeccionado, caracterizado porque las piezas que constituyen el cabecero y pies de la cama constan de una armadura interior, revestida de planchas de material elástico, que a su vez están tapizadas en su totalidad; y los largueros, que unen entre sí esas piezas, están formados también por armadura, envuelta elástica y tapizado completo.

15

2.- Conjunto cama-colchón perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las armaduras de los largueros encajan por sus extremos en las del cabecero y pies, y en las correspondientes confluencias están empujados los extremos mas estrechos de las patas troncocónicas, que en sus otros lados llevan tacos elásticos.

20

25

3.- Conjunto cama-colchón perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sobre los largueros descansa un bastidor rectangular, cuyos laterales mayores van unidos entre sí por bandas elásticas transversales, que soportan una lámina de unos diez centímetros de espesor, de

111343



- 5 -

1

material elástico, formando un conjunto tapizado totalmente.

4.- Conjunto cama-colchón perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

5

Consta esta patente de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 11 de Febrero de 1.965

CARLOS ROEB

D. P.

10

15

20

25